

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

14219 *TEN-ASFALTOS, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BITUDRENA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de las Sociedades señaladas en el encabezamiento, celebradas el 30 de junio de 2013, aprobaron, también en ambas por unanimidad, su fusión, mediante la absorción por Ten-Asfaltos, Sociedad Anónima de Bitudrena, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del proyecto de fusión común suscrito por los Administradores de ambas Sociedades y sobre los balances de fusión cerrados el 31 de diciembre de 2012, también aprobados por las respectivas Juntas.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Güímar, 19 de noviembre de 2013.- Don Faustino González, Administrador solidario de Ten-Asfaltos, S.A. Doña Luz María Lorenzo Calero, Administrador solidario de Ten-Asfaltos, S.A. Doña Cristina González Lorenzo, Administradora única de Bitudrena, S.L.

ID: A130064864-1